

El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NUM. 8404

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 58

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES
El pago será siempre adelantado en metálico o letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Cuminartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MEDIERAS 4.

Martes 12 de Noviembre 1889

EL INVIERNO

Ya del jardín las aromosas flores
En su tallo gentil se marchitaron
Ya triste se alejaron
De la selva los pájaros cantores.

Huyó el verano. Del invierno crudo
Hay que sufrir el frío y los rigores
Con algún estornudo
Preludio de catarro..... y otras cosas
Propias del tiempo y siempre fastidiosas.

Según dice D. Crispulo, mi tío,
Es muy bueno abrigarse, si hace frío
Cuidando de no hacer un disparate,
Mas sería de tío, una imprudencia
No tomar en invierno chocolate
De la fábrica El Barco de Valencia.

Que se venden en latas iluminadas de 6
paquetes una, desde el precio de 5 reales en
adelante, en todos los ultramarinos de la
provincia de Murcia por el Gobernador Ge-
neral del ojo ausente.

Recomendamos.—Quina dul-
ce Baeza.—(Véase anuncio 3.ª plana.)

UNA VISITA

al Panteón de Marinos Ilustres de San Fernando

El día de la Commemoración de los Di-
functos, en esos momentos que el alma
siente las misteriosas palpitaciones que,
embobonándola hondamente, la predispone
al sentimiento de lo infinito e imperecedero,
me encontraba en compañía de un
bondadoso amigo (t) en el Panteón de
Marinos Ilustres de San Fernando, res-
petuoso y conmovido ante la fría demostra-
ción de mundanales glorias y de la peque-
ñez del hombre.

En aquella mansión suntuosa alimentó mi
alma una consoladora esperanza en la
misericordia de Aquel, que así atiende al
espíritu del que descansa bajo una humil-
de cruz, como al del prócer cuyos restos
se descomponen en el seno del blasonado
mausoleo.

La misma fervorosa oración brotó de
mis labios entre aquellas riquezas escultu-
rales, timbres noviliarios y nombres y tí-
tulos gloriosos, que cuando, conmovido,
hollaba mi planta, el pobre cementerio de
pequeña aldea.

Ante la muerte, solo es dado al hombre
sentir los ecos del clamor divino con que
los coros celestiales proclaman la igualdad
del ser humano ante la justicia de Dios.

El Panteón de Marinos Ilustres, situado
en la nueva población de San Carlos, entre
la ciudad de San Fernando y el arsenal de
la Carraca, se fundó en el reinado de Don
Carlos III para que sirviera de templo
parroquial a aquella población.

Por Real disposición de 11 de Febrero
de 1785, se hizo el plano de este templo
por D. Vicente Imperial Diguert, de acuer-
do con el capitán de navío honorario e
ingeniero constructor D. Julián Sánchez
Bort. En 11 de Abril de 1786 fue aprobado

(1) D. A. Berrocal, oficial archivero de la
Capitanía general de este departamento y ori-
ginal autor de varias obras históricas-críticas,
premiadas por la Academia de Ciencias y Artes
de Cádiz, a cuya amabilidad debo los datos
que me sirven para la redacción de este artí-
culo.

el plano y presupuesto, y en 2 de Julio si-
guiente se bendijo la primera piedra dando
comienzo a la construcción, que siguió de
una manera accidentada hasta que a causa
de las tristes circunstancias porque atravesó
la Marina en los primeros años de este
siglo, quedó suspendida la obra, deterio-
rándose poco a poco por la acción destruc-
tora del tiempo, hasta que en 1850, cuando
la Marina Española se levantaba de su
postración, acordóse la terminación de
este templo destinado a conservar los res-
tos de los Marinos Ilustres.

En estas últimas obras, además del
producto en venta de los materiales sobran-
tes, y de varias suscripciones oficiales y
donativos particulares, gastó la Marina
600.000 reales.

Por fin el día 2 de Mayo de 1870 se
inauguró el panteón con gran solemnidad,
depositándose en él los restos de varios
marinos que yacían en Chiolana y en el
cementerio e iglesia del convento del Car-
men de San Fernando.

Desde la última citada fecha han ingre-
sado en su recinto los restos de los insig-
nes marinos Ataba, Armero, Bustillos, Ci-
car, Córdova, Gravina, Laborda, Liniars,
Lobo, Regio, Rodríguez Arias, Sánchez
Barcaistegui y Valdés. Tiene erigida una
cineraria para contener sus despojos, el
general Malcampo, marqués de San Rafael;
hay sitios designados para depositar las
cenizas de D. Antonio de Ulloa, D. Francis-
co Maurelle y D. Juan Topete, y por fin,
se designará oportunamente el que ha de
ocupar el teniente de navío D. José Luis
Diez, sabio profesor de ciencias físicas y
consumado en los estudios de la especiali-
dad electricista.

En el crucero del templo se ven algunas
inscripciones latinas alusivas, y en sus mu-
ros hay colocadas muchas lápidas com-
memorativas de sabios y heroicos marinos,
muertos en combate unos y en naufragio
otros, algunos de los cuales ilustraron sus
nombres con importantes descubrimientos.
Entre todos recordamos a Alcalá Galiano,
Alzedo, D. Alvaro de Bazán, Barceló,
Carranza, Céspedes, Conde de Amblimot,
Córdova, Cruzat, Chacón, Churrua, Díaz
de Herrera, Deslebre, Emparan, Esquer-
ra, Giralduo (D. José y D. Nicolás), Guicoa,
Herrera, Iglesia, D. Jorge Juan, Milasplina,
Mauleón, Mendizabal, Navarro, marqués
de la Victoria, Ocampo, Otero, Poirier,
Riquelme, Salcedo, Sanguineto, Sarua,
Tosno, Toledo, Varela, Willemsen, Yeepe-
y Zarauz. También existen dedicatorias a
Fernando de Magallanes, capitán mayor
de la Armada que descubrió el Estrecho
de su nombre, y a Juan Díaz de Solís,
piloto mayor de España y descubridor del
Rio de la Plata.

Las ante dichas lápidas están rep-
etidas en las diferentes capillas del templo,
en cada una de las cuales, y sobre aquellas,
aparecen las siguientes inscripciones: Afri-
ca, Cabo de San Vicente, Cabo de Santa
Marta, Cabo Sició, Callao, Joló, Luchana,
Trafalgar... que indican el sitio en que
aquellos marinos perecieron o se inmortaliz-
aron.

El cuerpo principal del edificio de que
venimos ocupándonos, corresponde al orden
Corintio, y su parte posterior está comple-
mentada por una capilla rectangular de

orden Toscano y por otras dos, circulares,
en comunicación con la primera.

La capilla del fondo está destinada a la
celebración del culto, y en una sencilla pero
elegante hornacina aparece la Virgen del
Rosario, antigua imagen cuyo historial no
nos ha sido posible conocer. El retablo
sencillo, ostenta dos pilastras de orden
compuesto, con doradas estrias y varios
pequeños adornos, entre los cuales figura,
en anagrama, el nombre de la Madre de
Dios. El presbiterio se halla separado por
una hermosa balaustrada de caoba y acei-
lillo formada con preciosas columnas sa-
lomónicas, y en los muros de las tres capi-
llas, entre otros buenos cuadros llaman la
atención doce magníficos lienzos que re-
presentan los Apóstoles.

Es verdaderamente notable la bóveda del
atrio del edificio, que con su hermoso in-
tercolumnio y su ático frontispicio forma un
conjunto de una severidad grandiosa. Esta
bóveda, formada en su atrevido desarrollo
elíptico con sillares perfectamente ajustados
hasta el punto de parecer de una sola pieza,
revela un perfecto conocimiento del arte y
de la talla, de tal manera, que si no hubie-
ran conquistado una reputación notoria en
la Marina con sus perfectas construcciones
durante el reinado de Carlos III, los inge-
nieros Imperial Diguert y Sánchez Bort,
bastaría esta maravilla arquitectónica para
concedérsela.

Las monumentales puertas del edificio,
construidas con hermosas maderas ameri-
canas, tienen relieves alegóricos que llaman
la atención por lo elegantes y perfectos.

El pavimento del Panteón y las capillas
está formado con grandes y pulimentadas
lozas de mármol blanco y negro, y entre los
muchos sarcófagos que pueblan las naves
laterales, se hacen notar algunos por la
belleza de sus mármoles, los preciosos en-
cajes de sus fúlguras, la gran pureza de
sus líneas y de sus artísticos proporciones,
los tan elocuentes cuanto severos y sobrios
epitafios y los heráldicos brasones que con-
memoran la nobleza de aborigen o la ad-
quirida en la defensa y el engrandecimien-
to de la patria.

Por último, sobre el arco que da entrada
a la capilla, frente a la entrada principal
del edificio, se lee esta dedicatoria:

«La Marina a sus hombres ilustres.»

No concluiremos los detalles de la pre-
cedente descripción sin echar una ojeada
sobre el conjunto, y sin manifestar a los
lectores de EL Eco la síntesis de nuestras
impresiones.

El Panteón de Marinos Ilustres de San
Fernando es un monumento grandioso,
muy digno del objeto para que ha sido des-
tinado. La noble cuanto brillante inspira-
ción del artista ha tenido una interpreta-
ción feliz. En esta obra de arte admirase
lo grande de la idea y la belleza de la eje-
cución.

Sin embargo en el seno de este monu-
mento se siente el alma exenta del saluda-
ble temor que el «no ser» infunde en el
espíritu del hombre. Algo falta a esta
esencia de todo punto sublime, a saber, el
misterio de la vida, de la penum-
bra, que sume el alma en la meditación y
en el recogimiento. El cuerpo principal del

edificio se halla desubierto, y el radiante
sol, formando contraste con el misterio de
la muerte, baña los cenotafios, eterno y si-
lencio o asilo de los despojos de los hom-
bres. Al presente, asemeja el Panteón a un ar-
mado guerrero frito de capacete de com-
bate; a un soberano con el manto y los
atributos de la magestad real, pero sin la
corona en la cabeza. ¡Lástima grande que
sea así! Si estuviera cubierto el Panteón de
Marinos Ilustres de San Fernando, sería sin
duda alguna uno de los monumentos más
hermosos del mundo.

I. MARTÍNEZ RIZO.

San Fernando, y Noviembre de 1889.

Variedades

Solución a la charada inserta en el número
interior.

DAVID

Charada

Un primo terciopelo
cargado de primicias
de primo segunda tres.

G. S. J.

La solución en el número próximo.

LO QUE ERA EL TORMENTO

Para que nuestros lectores puedan tener
idea exacta de lo inhumano y bárbaro de
aquel procedimiento en los Tribunales del
Santo Oficio, y de las terribles consecuencias
de su aplicación, transcribimos dos senten-
cias de tormento copiadas de una causa seguida
por la Inquisición de Toledo, en los años de
1586 al 38 contra un infeliz calderero de Es-
calona, llamado Francisco de Villafraña, de
33 años de edad, casado y con cinco hijos,
delatado de Morisco por tres testigos, de ellos
uno de oídas, una mujer y un compañero de
prisión, o mejor dicho, un espía.

Los testigos acusaban «de no comer tocino ni
beber vino, y de que se lavaba los pies y las
piernas con agua fría».

Preguntado por los Inquisidores, si era
verdadero lo dicho por los testigos, contestó el
acusado «que si se había lavado, era por limpi-
ar la pieza y no por observar la secta de Mahoma, y
que si alguna vez no comió tocino, ni bebió
vino, fue porque no lo tenía».

SENTENCIA A TORMENTO

«Viendo que este Red está en negativo, los
Doctores Vaguer, Inquisidor apostólico y
Doctor Ortiz, Vicario general y Ordinario del
Santo Oficio de Toledo, se senten a la
puerta de tormento».

Fue mandado bajar a la cámara del tor-
mento adonde fueron también los dichos se-
ñores, los cuales amonestaron al dicho Villafra-
ña que dijese la verdad, y visto que no
quería confesar, le mandaron desollar, y la
desolló, fue amonestado otra vez que dijese
la verdad, y el dicho Francisco de Villafraña
dijo: «que ya la tenía dicha».

Y luego se le arrojó los brazos por las mu-
ñecas con un corcho de oído, y estando se-
los atando al Red dijo:

«¡Ay, señor Vaguer, ay, señor Vaguer, ay, señor Vaguer!»

Fue mandado atar por las piernas, y dijo
muchas veces:

«Ay, señor Vaguer.»